COMISARIO

A los accionistas de la empresa SOUTHWEST CORP. S.A. .

1. En mi calidad de Comisario de SOUTHWEST CORP. S.A. y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías y en específico el Articulo 279, así como de las resoluciones que se adopten de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" es mi compromiso presentar el Informe de revisión de los Registros contables y documentos del Ejercicio Económico 2.018

Responsabilidad de la Administración de la empresa sobre los Estados Financieros.

Los libros de actas de la Junta General y Directorio así como los registros Contables y analógicos, se llevan de conformidad a las Normas Legales vigentes. La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, y responsabilidad de establecer el diseño y vigilancia de los controles internos relevantes en la preparación de los Estados Financieros.

Responsabilidad del Comisario de la empresa sobre los Estados Financieros.

Es de mi responsabilidad, expresar mi opinión en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones de los Administradores.

2. AS CONTABLES

- Los Estados Financieros se hallan preparados U.S dólares.
- ❖ Las Políticas Contables de la Compañía, autorizada por la Super Intendencia de Compañías del Ecuador.
- Las cifras presentadas mediante los Estados Financieros, son iguales a los Registros contables, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. RESPONSABILIDADES

El desempeño de mis funciones de Comisario de SOUTHWEST CORP.S.A. es confirmar el cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías en su articulo 279, el mismo que prevé revisiones de los Estados Financieros, Registros Contables y afines, entre otros.

AMSV.

- ❖ Referente a la Resolución No SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 Noviembre de 2.010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de Diciembre de 2.010 que tiene una clara definición sobre la aplicación de las NIIF según la clase de Entidades se ha dado curso de acuerdo al cronograma de aplicación respectiva así como de los Reglamentos sujetos al control y vigilancia del Organismo respectivo
- En cuanto al Sistema de Control Interno, se dispone de una lógica seguridad en la protección de Activos y analógicos, contra la pérdida o disposición no autorizada la confiabilidad de los Registros Contables en vigencia, permite la elaboración de los estados financieros y anexos así como la existencia de elementos para identificar los mismos y definir las responsabilidades, en caso de haber.
- ❖ Las cifras y más información presentados en los Estados Financieros, corresponden a los Registros Contables con relación al Ejercicio Económico, que pongo a consideración las siguientes cifras al cierre del mismo al, al 31 de Diciembre de 2.018.

Ángel Wedardo Silva V

REG. CPA. 3120

COMISARIO.

SOUTHWEST CORP. S.A.		
4. BALANCE GENERAL DICIEMBRE 31 2.01	8	
TOTAL ACTIVO	4.033.256,28	
TOTAL PASIVO		1.673.469,11
TOTAL PATRIMONIO		2.359.787,17
\$	4.033.256,28	4.033.256,28
5. BALANCE DE RESULTADOS		
INGRESOS		
ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES	120.000,00	
OTROS INGRESOS	31.561,04	151.561,04
		<u></u>
GASTOS		
HONORARIOS PROFESIONALES	7.377,78	
IMPUESTOS , CONTRIBUCIONES Y OTROS	18.482,29	
DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	28.472,40	
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	9.558,26	
GASTOS A SER REEMBOLSADOS	31.552,00	
INTERES FINANCIAMIENTO	9.081,05	447.002.40
OTROS GASTOS	13.278,64	-117.802,42
TOTAL UTILIDAD \$		33.758,62
(and		
Angel Medardo Silva V.		
Reg. C.P.A. 3120		
		·
Ouite 21 de Marzo de 2 010		
Quito, 21 de Marzo de 2.019		

6. ACTIVO \$ 4'033.256.28, con los siguientes rubros:

CORRIENTE

- CAJA
- BANCOS LOCALES
- BANCOS EXTERIOR
- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
- CREDITO TRIBUTARIO IVA POR RETENCIONES
- CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- TERRENOS
- PROPIEDAD DE INVERSION TERRENO CHILLO JIJON
- (-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS
- INSTALACIONES DEPORTIVAS
- TERRENOS
- (-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS

7. PASIVO \$ 1'673.469.11, con las siguientes cuentas:

CORRIENTE

- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
- LOCALES
- MEGATRADING LTD. CUENTA POR PAGAR
- IMPUESTOS FISCALES POR PAGAR
- OBLIGACIONES
- CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

LARGO PLAZO

- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO
- 'ROVISION INTERES TRIMESTRALINDEPENDIENTE DEL VALLE

8. PATRIMONIO \$ 2'359.787.17, con las cuentas

- CAPITAL
- APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS
- RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIOR
- RESULTADOS AMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF
- PERDIDAS EJERCICIOS AÑOS ANTERIORES
- UTILIDAD DEL EJERCICIO CORRIENTE

9. MEDIANTE VARIOS INDICADORES FINANCIEROS, ME PERMITO EN TERMINOS RELATIVOS, DEFINIR LO SIGUIENTE.

a) INDICE DE RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL

UTILIDAD NETA: TOTAL ACTIVO = 0.01%

Define un rendimiento, con independencia de obligaciones con Terceros o Patrimonio



b. RAZON DE LIQUIDEZ TOTAL

ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL

= \$ 2.41

Indica cuantos dólares tenemos por cada dólar de pago.

c. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

= 41.50%

Mide el nivel de endeudamiento asumido por la Empresa en relación al Activo Total, de los recursos entregados por los Proveedores y otras Obligaciones.

d. SOLVENCIA PATRIMONIAL

PATRIMONIO: TOTAL ACTIVO * 100

= 58.50%

Este índice debe llegar a un 40% y determina en que proporción, los Accionistas son propietarios de la Empresa.

- Es indispensable señalar mayor mejora en la actividad económica de la SOUTHWEST CORP. S.A., considerando que los Índices Financieros: de Endeudamiento y Solvencia Patrimonial y otros, determinan porcentajes más razonables que el Ejercicio del año anterior.
- 10- En base al Informe de Auditoría del Ejercicio 2.018, se determina razonabilidad en los Estados Financieros, así como, la gestión Administrativa de SOUTHWEST CORP.S.A.
- **11.** Verificado el Conjunto de Políticas y Procedimientos que aplica la Empresa para su Control Interno, considero que la información Financiera es confiable,

21 de Marzo 2.019

Angel Medardo Silva Villena

REG. C.P.A 3120

COMISARIO

